



EL SEÑOR

Don Francisco Ponce de León y Campos, ABOGADO,

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, hijos don Alejandro, doña María, don Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela, hijos políticos don Marcelino Gavilán Almuzara y don Felipe Fernández Nieto, nietos, hermanas doña Demetria y doña Obdulia, hermanas políticas doña Carolina y doña Trinidad Díaz de Velasco y Bajo y don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana viernes, á las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 27 de Noviembre de 1913

Se conceden indulgencias del Arzobispo de Valladolid en la forma acostumbrada.



EL NIÑO

José Pérez Guilarte

HA SUBIDO AL CIELO EN LA MADRUGADA DE HOY,
Á LOS CINCO AÑOS DE EDAD

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. ANTONIO, MÉDICO TITULAR DE ESTA VILLA, Y D.^a AMALIA; HERMANOS, ABUELOS, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana viernes, desde la iglesia parroquial al cementerio de esta villa, por lo que les anticipan las gracias.

Pampliega 27 de Noviembre de 1913.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL PRESBITERO

D. Bernardo Betegón y Núñez,

Coadjutor propio de la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de esta ciudad, ha fallecido en el día de ayer, á los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La Universidad de curas, coadjutores y beneficiados de esta ciudad; sus sobrinas D.^a Bernarda, religiosa del convento de Calatrava, de Burgos, y D.^a Germana Velasco Núñez, demás familia y testamentarios

Suplican á sus amigos se diguen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero mañana viernes, á las once de la mañana, y el segundo, el sábado 29, á las diez, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Vivió: Puebla, 15, 2.^o

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Escos políticos

DESDE MADRID.

Decíamos en una de estas crónicas que si se confirmaba la exclusión del encasillado de D. Gabriel Maura, como aseguró un periódico, que no ha sido, por cierto, desmentido oficial ni oficialmente, indicaba esta norma de conducta del Gobierno la orientación por un camino peligroso, que acaso pudiera conducirle á disgustos de bastante entidad. Ello sería iniciar una era de persecución de los elementos mauristas, y el camino de encender las pasiones, no es acaso el que más convenga al Gobierno. La unidad del partido conservador, es ya ridículo hablar de que no se ha quebrantado y de mantenerla, pero á pesar de que esto es una realidad innegable, no conducirá á nada práctico para nadie, para el Gobierno menos que para nadie, comenzar una dura guerra intestina en la que sea el Gobierno quien rompa el fuego.

Pues bien, según todos los rumores de los círculos políticos, el Gobierno está, efectivamente, en textura de acometividad contra los elementos que son fieles á D. Antonio Maura. Alienta la reconstitución de las Juventudes conservadoras, divididas en mauristas y ministeriales, y se afirma, con visos de gran verosimilitud, que en la primera vuelta del encasillado oficial para las elecciones generales, que está al terminar, se excluye á todo el que tiene significación maurista y que se les hará guerra cruentísima.

Los comentarios han subido de punto, después de saberse que ayer, en un té con que obsequió el conde de Romanones en el Palace Hotel al señor González Besada entre otros políticos, se habló mucho de política, contra la tendencia maurista, según se asegura, y contra el medio posible, dentro del campo liberal, de las fracciones que representan los señores García Prieto y D. Melquides Alvarez.

La *Epoca*, hasta hace poco tan incondicional de Maura, se está colocando en una textura de coincidencia con otros diarios, que algunos juzgan muy significativa. Maura, no es combatido á cara descubierta por el anciano diario conservador, pero sí resulta maltrecho de las defensas de contaduría que hace constantemente del actual presidente del Consejo.

Se dice que en la reunión de ayer en el Palace Hotel representaba al señor Dato el señor González Besada y que se trató del encasillado oficial para las elecciones. Dícese que se persigue, de acuerdo

Dato y el conde, todo lo que va á leer: Exterminio y apartamiento completo de todo el elemento conservador de Maura que sea posible en las futuras Cortes, que con anuencia de Romanones serán de un marcadísimo sabor datista y más aún antimaurista. A cambio de ello, reducción á su expresión más mínima de la representación parlamentaria de las tendencias que dirigen García Prieto y Melquides Alvarez, para facilitar al conde de Romanones, con una minoría suya abrumadora, la definitiva consagración de jefe de los liberales, reconociéndole como tal por representante parlamentario de la única forma de importante oposición de S. M.

Nadie mejor que González Besada—decían los que esto aseguran—para llevar en nombre del Gobierno esas gestiones, puesto que él ha de ser el presidente del futuro Congreso.

Será de esto lo que se quiere, pero en los círculos políticos no ha caído en saco roto el té de ayer y se comenta mucho el suceso y se da algún crédito á estas divagaciones, que de labios de comentaristas hemos recogido.

Después de esto se dice más aún. Un periódico de la mañana habla de que pronto habrá una combinación ministerial, que dará salida del Gabinete á dos ministros. En los círculos háblase efectivamente, de esto y se señalan los nombres de los que habrán de salir. Dison que serán el señor Ugarte y el marqués de Vadillo. En lo que no todos están de acuerdo, es en la fecha en que se haga esta combinación. Unos creen que después de las elecciones, otros que antes. Si esto es cierto, será un nuevo achuchón contra los elementos de la derecha del partido conservador. A un datista hemos oído decir que esto es verdad. Ugarte y Vadillo, indicaba, vinieron al Gobierno por conveniencia de momento á representar ciertas tendencias, que ya son para el señor Dato un lastre. Y saldrán. A Ugarte se le dará un alto cargo para contentarle; Vadillo no será más que diputado.

¿Qué va á pasar, emprendido este camino por el Gobierno? Si todo esto es cierto, la calma, que aparentemente al menos hay ahora en la política, será poco duradera. Y veremos quién lleva el gato al agua, puestos en abierta lucha ambos bandos conservadores.

26 Noviembre.

Crónica militar

RETIRO

Se le concede al subinspector médico de segunda D. Víctor Zugasti.

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR
TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.^o (junto á la Catedral.)

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Dr. Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 85, 1.^o

Se vende
un gramófono, con 29 discos. Darán razón: Puebla, 23, duplicado, 2.^o, derecha.

MAQUINAS PARLANTES
á placas de TRES pesetas aproximadamente, así como todos los artículos de música. Se vende en:
Pianos de manubrio (Cecilia).
- Aparatos gramofónicos de juego (construcción con materiales).
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refresco—Otros inventos.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS.
Centro Hispano Americano (Calle de la Victoria, 18, 1.^o)
Solicitemos representaciones (Apartado, 11) CASTELLÓN

Para tubo digestivo, riñones, artismo y evitar tífus é infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE NESA

— DE VENTA EN TODAS PARTES —

Motocicletas "Triumph,"

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

Vacunación

á domicilio, con linfa aséptica de ternera. Servicio diario de vacunación á domicilio, con linfa fresca y pura de ternera, pudiendo los interesados designar día y hora en que gustan ser vacunados.

Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operado, la cual se le regala, no cobrándose el importe de la operación si la vacuna no prende. Honorarios: 10 reales, incluyendo certificado oficial y visita de inspección.

Indíquese aviso al médico director del Centro de vacunación de esta ciudad D. Florentino Izquierdo, Plaza de Santa María, 4. Teléfono, 106. Se venden tubos de vacuna provistos de estuche metálico-lanceta.

Liquidación

Se hace por defunción de D. Agustín Barbado, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vego), de toda clase de plantas de salón y flores; gran variedad en rosales y árboles frutales, solo por el presente mes de Noviembre.

Horas: de diez á una mañana y de tres á cinco tarde.

DESTINOS
Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos de Sanidad Militar y otra de capellanes del Clero castrense.

FALLECIMIENTOS
Ha muerto en Madrid el coronel de Infantería, sargento mayor de la plaza, D. Emilio Gómez Trigo.

También ha fallecido en Madrid el general de brigada de la escuela de reserva D. Benito Macías y Rueda, que procedía de la Guardia civil.

Consejo de ministros.

Madrid 26 (22 h)

NOTA OFICIOSA
A la salida del Consejo se proporcionó una nota oficiosa a los periodistas, conteniendo el resumen de lo tratado.

Según dicha nota, el ministro de Estado dio cuenta de las reclamaciones que recibe de los españoles residentes en Méjico y de la situación de las cosas en aquel país.

Respecto a llevar un barco a aquellas aguas, como se ha indicado por otros Gobiernos, el ministro de Estado lo consultará con el de Marín, que no asistió al Consejo por encontrarse enfermo.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de los últimos incidentes, relacionados con la terminación de la huelga de Huelva y la cuestión estudiantil.

Los ministros de Estado y Guerra dieron cuenta de la situación actual de los asuntos de Marruecos y de los trabajos que se realizan para conseguir en plazo breve la pacificación de todos los territorios de nuestra zona.

Los ministros de Instrucción pública y Hacienda presentaron la ponencia que les fué encargada en anterior Consejo, para la construcción del ferrocarril de Lazaño a Alfoz, y la fórmula para redactar la escritura de concesión.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los expedientes siguientes:

Uno, autorizando a la Fábrica Nacional de Toleado, para la adquisición por compra a la Sociedad Industrial Asturiana, de diez mil kilogramos de latón para la fabricación de cartuchos muser.

Otro, relativo a la autorización al Casino Militar, de Melilla, para adquirir un solar de quinientos metros cuadrados en la plaza de España.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la forma en que se ha de tratar la manera de aplicar los impuestos sustitutivos del de consumos y declaró que la competencia para entender en las reclamaciones de éstos corresponde a los delegados de Hacienda.

También dio noticia el señor Bugallat de los telegramas del incendio de la fábrica de cerillas de Moroder, de Valencia.

El ministro de Fomento dio cuenta de la dimisión presentada por el director de la Escuela de Aviación y de los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Uno, sobre el pliego de condiciones económicas para realizar las obras del puerto de Alicante; otro, sobre la subasta de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca; otro, sobre obras de ensanche y de regulación de las obras de la ría de Bilbao; otro, sobre ejecución por administración del camino vecinal de Urdipio a Antequera; otro, sobre ejecución de las obras del canal de alimentación del pantano de Gasset, y otro, sobre segregación del primer grupo de las obras del pantano de María Cristina y del camino y de los edificios provisionales para la ejecución de las obras.—Moncloa.

Página agrícola

¿Es conveniente el empleo del estiércol para fertilizar los alfalfares?

Antiguamente, cuando los abonos minerales eran muy desconocidos, el empleo del estiércol en este cultivo se hacía necesario, pues era la única manera de dar al suelo una parte de los alimentos que le habían sido extraídos por las cosechas, pero en la actualidad el empleo del abono de cuadra en los alfalfares debe prohibirse en la mayoría de los casos.

Primariamente, el estiércol no posee en cantidad suficiente todos los principios fertilizantes necesarios para la alimentación de la planta. El principal elemento fertilizante del estiércol, es el nitrógeno. La alfalfa pertenece a la familia de las leguminosas, y como tal, tiene la propiedad de absorber y asimilar el nitrógeno del aire. De aquí resulta que es una verdadera locura dar a esta planta el elemento nitrógeno, que no lo necesita y que cuesta tan caro.

Es, por consiguiente, muy razonable que guardemos el estiércol para otros cultivos que requieren mucho nitrógeno y que abonemos los alfalfares con abonos minerales, con los que podemos enriquecer y dar a la planta el alimento en la cantidad que necesita.

Por otra parte, el estiércol tiene el inconveniente de ensuciar el suelo, favoreciendo el desarrollo de muchas gramíneas sin valor ninguno, que no solamente resultan nocivas, por ocupar el suelo y quitarle alimento, sino que en muchos casos son peligrosas para el ganado, dando lugar a muy graves accidentes.

Por todo esto y disponiendo, como disponemos, de abonos minerales, debemos prohibir el empleo del estiércol en este cultivo, y prueba de ello es que en todos los ensayos que hasta ahora se han llevado a cabo, los abonos minerales han dado resultados que superan en muchos kilos los obtenidos con el estiércol solo.

El mejor abono, con el que se obtendrán las mejores cosechas de alfalfa, debe componerse de 500 kilogramos de superfosfato y 250 kilogramos de sulfato de potasa. Con esta fórmula se puede lograr a tener un aumento de 17 a 18.000 kilogramos, que representan un valor suficiente para pagar el abono y dejar satisfecho al más descontentadizo.

NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA

Desde Tetuán.—Los moros belicosos.—Medida eficaz

Dicen de Tetuán que confidentes del campo moro, que acaba de recibir clara persona que goza de grandes prestigios y generales simpatías entre los moros del Rif, aseguran que los bocoyas han prestado a los tetuanes, el cañón del «Concha». Estos se proponen emplearlo en una de las alturas de Beni Hosmar, emplazándolo hacia la ciudad, para tirar de noche sobre la Residencia y el palacio del jaimí.

El moro que trae estas noticias añade que en la harea no sólo no se habla de paz, sino que los contingentes que proporcionan las kabilas son más numerosos y entusiastas que nunca.

Este radicalismo cambio se ha operado ante la presencia de los aeroplanos, que interpretan los moros como síntoma de próximos avances.

En vista de que los moros redoblan cada día sus ataques contra los aviadores, se ha dispuesto que dentro de breves días comiencen a emplearse las bombas de mano.

A este efecto se han puesto los aparatos en condiciones de conducir a bordo los explosivos.

Es muy conveniente, y de seguro causará honda impresión entre los moros, el lanzamiento de proyectiles sobre los núcleos rebeldes y los poblados.

Seguramente, convencido el enemigo de que los hombres-pájaros pueden desde las alturas destruir sus propiedades y causarles bajas, cambiarán de táctica.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior, y la de la extraordinaria del día 21.

DESPECHO ORDINARIO

Cementerios
Se concedió a D. Angel Pérez González, la propiedad de tres sepulturas de cuarta clase en el cementerio de San José, en compensación de otras tres que posee en el antiguo.

Instrucción Pública
La moción del señor González, sobre la creación de un grupo escolar, se acordó elevarla a acuerdo y solicitar del Gobierno una subvención para este fin.

Obras
Concediéronse los siguientes permisos:

A D. Santiago Pérez Mecerreyes, para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa núm. 16, duplicado, de la calle de San Francisco; a D. Pio Martínez, en nombre de D. Salvador Orduña, para revocar la fachada de la casa núm. 14 de la calle de San Lesmes, y a la señora presidenta de la Asociación de «Las Doctrinas», para incrustar en la alcantarilla del edificio que están construyendo a la calle del Barrio Gimeno, números 21 y 23, en el colector general, no accediéndose a que se la exima del pago del arbitrio, por haberlo ya satisfecho el antiguo dueño del edificio.

Cuentas
Se aprobaron las presentadas por don Agapito Díez, Sres. Hijos de Asenjo y comisiones de Obras y Beneficencia.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Una moción suscrita por el señor Cuesta, en la que, teniendo en cuenta la cantidad de carbón que se consume en atenciones municipales, propone que por concurso se adquiera la cantidad de combustible en sus distintas clases que anualmente sea necesaria; que en el presupuesto general y en articulado especial se consignase la cantidad necesaria a este fin, restándola de las diferentes consignaciones donde este gasto está comprendido; que en el especial de Beneficencia se consignase por separado la cantidad destinada a la adquisición de carbón, y que se habilitase un local del Depósito administrativo para almacenarlo.

Pasó a la comisión respectiva.

Una instancia del depositario municipal, pidiendo se le asigne una cantidad anual, en concepto de quebranto de moneda.

Recayó el mismo acuerdo que en la anterior.

NOTICIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Moreno indicó que, según noticias de origen digno, el día 7 de Diciembre hará su entrada oficial en Vitoria el señor obispo de aquella diócesis Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo.

Dado el amor que en Burgos se le profesa, propuso que se designase una comisión que dicho día vaya a Vitoria a rendirle homenaje de cariñoso respeto, autorizándose a la alcaldía para que designe los señores concejales que han de componer aquella.

Terminó interesando se vote la urgencia del asunto.

El señor Cuesta dijo también que en fecha próxima se consagrará al señor obispo de las Palmas, Ilmo. Sr. D. Angel Marquina, y que con dicho objeto se designe otra comisión que le visite y le dé la enhorabuena en nombre del pueblo de Burgos.

Se acordó la urgencia de ambas proposiciones, autorizándose a la alcaldía para que nombre a los concejales que han de cumplir este cometido.

Luego, el señor Cuesta manifestó que reina en Burgos alguna alarma, en su concepto injustificada, con motivo de la existencia de algunos casos de viruela.

Agregó que con el fin de evitar la propagación ha tomado algunas medidas, pero que entiende que debe obrarse con rigor para aislar los focos que existan, para lo cual exigirá responsabilidades y perseguirá, según marca la ley, a quienes no quieran vacunarse.

Y se levantó la sesión a las seis y media.

De la provincia

Pampliega

FALLECIMIENTO
A las siete de la mañana de hoy y a los cinco años de edad, ha subido al cielo el niño José Pérez Guillarte, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Pérez, médico titular de esta villa. De todas formas, nos asociamos al triste dolor que en estos momentos embarga a este, por tan irreparable pérdida, así como a su esposa D.ª Amalia y familias de ambos.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.
27 de Noviembre.

De Instrucción Pública

ASCENSOS A 1.000 PESETAS
La Gaceta ha publicado, rectificando, la relación definitiva de las maestras que ascienden de 625 a 1.000 pesetas por antigüedad.

De esta provincia ascienden las siguientes:

D.ª Petronila Jiménez, de Contreras; Anacleto Martínez, de Barbadiño del Mercado; Secundina García, de Tardajos; Doña Gracia López, de Olmillos de Sasamón; María Blanco, de Calorreges; María Sendino, de Presencia; Elena Sedano, de Santa Inés; Alejandra Pinto, de Quemada; Vicenta Izarra, de Puebla de Arganzón; Isabel Alía, de Monasterio de Rodilla; Irene Grañón, de Barbadiño de Herreros; Clotilde Martínez, de Royuela; Hormenegilda Fernández, de Quecedo; Rufina Vicente, de Villavieja; Eusebia Aragón, de Villavieja; María López, de Villavieja del Pinar; Felisa Martínez, de Cardenadijo; Casilda del Barco, de Mahamud; Josefa Ortega, de Villamayor de los Montes, y Escolástica España, de Cubo de Bureba.

Reciban nuestra cordial felicitación.

AUXILIARIAS VACANTES
Se anuncian a concurso las plazas de profesoras auxiliares, vacantes en las Escuelas Normales del distrito que a continuación se expresan:

Dos de Letras y dos de Ciencias en las Normales Superiores de Maestros de Burgos y Vitoria.

Una de Letras en la Normal Superior de Maestros de Valladolid; y
Una de Letras en la Normal Superior de Burgos.

Estos cargos tienen la gratificación anual de 1.000 pesetas, y para poderlos desempeñar es condición precisa poseer el título de maestro de 1.ª enseñanza superior, de acuerdo con lo prevenido en el art. 2.º del Real decreto de 23 de Octubre último, siendo las condiciones de preferencia en el concurso las señaladas por el 3.º del mismo.

En el plazo de veinte días, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid, los aspirantes dirigirán al rectorado sus instancias, extendidas en papel de la clase undécima, y acompañadas de los documentos siguientes: certificación de acatamiento del Registro civil, certificación del Registro central de Penados y Rebeldes y título profesional o testimonio del mismo.

A los que se hallen en el servicio activo de la enseñanza oficial, les bastará presentar la correspondiente hoja de servicios, certificada dentro del plazo de la convocatoria, y si hubiesen cesado necesitarán la certificación de Penales.

El nuevo obispo de las Palmas

Como ya tenemos anunciado, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, recibirá su consagración episcopal en esta Santa Iglesia Metropolitana el Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, obispo de Canarias, de mano del Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria, asistido del Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Badajoz, y del ilustrísimo y Rdo. P. Laureano Veres, obispo de Niza.

El mismo día, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Universidad Pontificia una velada, que los alumnos dedican al señor Marquina, rector y profesor de estudios.

He aquí el programa:

- I. Discurso preliminar, D. F. Zorrilla Cámara.
- II. Super Fumina, Gounod, por el Orfeón.
- III. Estrofas, D. C. Moral Fernández.
- IV. Zortziko, Aguirre, por el Orfeón.
- V. Canto del eptacopado, discurso, D. R. Prado Alonso.
- VI. Himno a la Cruz, Larregia, por el Orfeón.
- VII. El ángel del Señor, diálogo, D. H. Martínez Cristóbal y D. J. Carrero Pablos.
- VIII. Aires regionales, A. Brull, por el Orfeón.

Noticias

Ayer tarde llegó a Burgos el señor obispo de Querétaro (Méjico), acompañado de su secretario, del párroco del Sagrario, de aquella población, y familiares.

Esta mañana celebró Misa en el Seminario de San José, y luego visitó, entre otros monumentos, nuestra incomparable Catedral, habiendo ido esta tarde a la Cartuja de Miraflores.

Mañana continuará en viaje a Madrid y Barcelona.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Francisco Ponce de León y Campos, abogado y persona muy respetada y querida de cuantos le trataron.

A su esposa D.ª Isabela Díez de Velasco y Bajo, hijos y demás distinguida familia testimoniamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

El día 2 del próximo mes de Diciembre comenzarán en la Escuela Normal de Maestras los exámenes extraordinarios de las asignaturas de prueba de curso, verificándose a continuación los correspondientes a las reválidas elemental y superior.

Venciendo en 1.º de Enero de 1914 el cupón núm. 49 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, desde el día 1.º de Diciembre próximo, se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Dícese que en los primeros días del próximo Diciembre tomará posesión, por procurador, el nuevo arzobispo de esta diócesis, señor Cadena y Eleta, y que hará su entrada solemne en Burgos el 18 del mismo mes.

En los exámenes de aspirantes a oficiales de Secretarías judiciales, verificados en esta Audiencia, han sido declarados aptos para el desempeño del cargo D. Fernando Alvarez Zapatero y D. Pedro Minguez Badiola.

Esta tarde, en el correo, ha salido para Zamora, acompañado de su señora madre, nuestro particular amigo D. Domingo Amoreti, con el fin de tomar posesión de la plaza de contrato de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad.

Desempeñe todo género de prosperidades en dicho cargo.

Para Gregoria Hernández, que con dos hijos enfermos de viruela y en la situación más crítica, por carecer de todo recurso, habita en la calle de la Calera, 88, 3.º, hemos recibido los donativos siguientes:

D.ª P. M., dos pesetas; una persona caritativa, una.

Ayer no celebró sesión la Excmo. Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria, nombrará secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado, a su familiar D. Joaquín Padilla.

Ha sido puesta a disposición del juzgado de Morindad de Montija la joven de Edoesa, Emilia Baranda, por haber agredido con una horca a Victoria Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la oja izquierda.

El señor Cadena Eleta se ha dirigido en una comunicación al Ayuntamiento de San Sebastián, despidiéndose y ofreciéndose en su nuevo cargo de arzobispo de Burgos.

Desde León dicen a El Porvenir, de Valladolid, lo siguiente:

«Comunican de Valencia de D. Juan que si el candidato encasillado por el Gobierno para las próximas elecciones por aquel distrito, es D. Andrés Garrido, actual gobernador civil de Burgos, luchará en contra el candidato liberal, D. Mariano Alonso Bayón, hijo del excelentísimo señor D. Demetrio Alonso Castilla.

La lucha promete ser reñidísima.»

Las disposiciones dadas por el alcalde señor Cuesta, para evitar la propagación de los casos de viruela registrados en esta ciudad, están siendo secundadas eficazmente por el vecindario.

Aparte los avisos de particulares que se reciben, para que acudan los facultativos a practicar la vacunación a domicilio, en el día de hoy se ha efectuado dicha operación, gratuitamente, en la Casa de Socorro, a 147 personas.

Y en la Escuela municipal del Teatro, donde dicho servicio, también con carácter gratuito, se halla a cargo del médico D. Florentino Izquierdo, se han vacunado, anteaer, 92 personas; ayer, 139, y hoy, 163, que hacen un total de 833 vacunaciones.

En ambos centros se lleva a efecto la mencionada operación con la mayor seriedad, y en días sucesivos continuará haciéndose la vacuna en cuantas personas a ellos concurren.

Sobre las tres y media de esta tarde se ha leído desde el balcón del primer piso de la casa núm. 10 de la calle del Almirante Bonifaz, la niña de cinco años María Espinosa.

Conducida a la Casa de Socorro se la aplicó que sufría conmoción cerebral y medular, siendo curada de primera intención por el personal facultativo de dicho establecimiento, trasladándose luego a su domicilio.

Ha fallecido en esta capital el presidente D. Bernardo Betegón y Nuñez, coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Hoy nos ha visitado el Ayuntamiento de Pedrosa de Río Ubel, con su alcalde D. Isidro Páramo, para rogarnos que como ampliación a las noticias publicadas, respecto al esalo y robo en la Casa Consistorial de aquel pueblo, hagamos constar los extremos siguientes:

Que, contra lo que se ha dicho, no se puede afirmar que los individuos que cometieron el delito estuvieran enmascarados, puesto que el suceso se desarrolló en una noche oscura, de doce a una de la madrugada, y no era posible puntualizar tal detalle.

Que, en efecto, eran cuatro los hombres que asaltaron el Ayuntamiento; uno de los cuales quedó vigilando a la puerta.

Que apercibidos de lo que ocurría los vecinos del pueblo Daniel Barrio Río y Emilio Río Pardo, el primero, armado de una escopeta de dos cañones, dió el alto al que vigilaba, el cual huyó, dándole entonces un disparo y otro contra el primero que salió huyendo de la Casa Consistorial, pudiendo también fugarse los dos restantes, mientras volvía a preparar el arma.

De la provincia

Venciendo en 1.º de Enero de 1914 el cupón núm. 49 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, desde el día 1.º de Diciembre próximo, se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Dícese que en los primeros días del próximo Diciembre tomará posesión, por procurador, el nuevo arzobispo de esta diócesis, señor Cadena y Eleta, y que hará su entrada solemne en Burgos el 18 del mismo mes.

En los exámenes de aspirantes a oficiales de Secretarías judiciales, verificados en esta Audiencia, han sido declarados aptos para el desempeño del cargo D. Fernando Alvarez Zapatero y D. Pedro Minguez Badiola.

Esta tarde, en el correo, ha salido para Zamora, acompañado de su señora madre, nuestro particular amigo D. Domingo Amoreti, con el fin de tomar posesión de la plaza de contrato de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad.

Desempeñe todo género de prosperidades en dicho cargo.

Para Gregoria Hernández, que con dos hijos enfermos de viruela y en la situación más crítica, por carecer de todo recurso, habita en la calle de la Calera, 88, 3.º, hemos recibido los donativos siguientes:

D.ª P. M., dos pesetas; una persona caritativa, una.

Ayer no celebró sesión la Excmo. Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria, nombrará secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado, a su familiar D. Joaquín Padilla.

Ha sido puesta a disposición del juzgado de Morindad de Montija la joven de Edoesa, Emilia Baranda, por haber agredido con una horca a Victoria Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la oja izquierda.

El señor Cadena Eleta se ha dirigido en una comunicación al Ayuntamiento de San Sebastián, despidiéndose y ofreciéndose en su nuevo cargo de arzobispo de Burgos.

Desde León dicen a El Porvenir, de Valladolid, lo siguiente:

«Comunican de Valencia de D. Juan que si el candidato encasillado por el Gobierno para las próximas elecciones por aquel distrito, es D. Andrés Garrido, actual gobernador civil de Burgos, luchará en contra el candidato liberal, D. Mariano Alonso Bayón, hijo del excelentísimo señor D. Demetrio Alonso Castilla.

La lucha promete ser reñidísima.»

Las disposiciones dadas por el alcalde señor Cuesta, para evitar la propagación de los casos de viruela registrados en esta ciudad, están siendo secundadas eficazmente por el vecindario.

Aparte los avisos de particulares que se reciben, para que acudan los facultativos a practicar la vacunación a domicilio, en el día de hoy se ha efectuado dicha operación, gratuitamente, en la Casa de Socorro, a 147 personas.

Y en la Escuela municipal del Teatro, donde dicho servicio, también con carácter gratuito, se halla a cargo del médico D. Florentino Izquierdo, se han vacunado, anteaer, 92 personas; ayer, 139, y hoy, 163, que hacen un total de 833 vacunaciones.

En ambos centros se lleva a efecto la mencionada operación con la mayor seriedad, y en días sucesivos continuará haciéndose la vacuna en cuantas personas a ellos concurren.

Sobre las tres y media de esta tarde se ha leído desde el balcón del primer piso de la casa núm. 10 de la calle del Almirante Bonifaz, la niña de cinco años María Espinosa.

Conducida a la Casa de Socorro se la aplicó que sufría conmoción cerebral y medular, siendo curada de primera intención por el personal facultativo de dicho establecimiento, trasladándose luego a su domicilio.

Ha fallecido en esta capital el presidente D. Bernardo Betegón y Nuñez, coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Hoy nos ha visitado el Ayuntamiento de Pedrosa de Río Ubel, con su alcalde D. Isidro Páramo, para rogarnos que como ampliación a las noticias publicadas, respecto al esalo y robo en la Casa Consistorial de aquel pueblo, hagamos constar los extremos siguientes:

Que, contra lo que se ha dicho, no se puede afirmar que los individuos que cometieron el delito estuvieran enmascarados, puesto que el suceso se desarrolló en una noche oscura, de doce a una de la madrugada, y no era posible puntualizar tal detalle.

Que, en efecto, eran cuatro los hombres que asaltaron el Ayuntamiento; uno de los cuales quedó vigilando a la puerta.

Que apercibidos de lo que ocurría los vecinos del pueblo Daniel Barrio Río y Emilio Río Pardo, el primero, armado de una escopeta de dos cañones, dió el alto al que vigilaba, el cual huyó, dándole entonces un disparo y otro contra el primero que salió huyendo de la Casa Consistorial, pudiendo también fugarse los dos restantes, mientras volvía a preparar el arma.

De Instrucción Pública

ASCENSOS A 1.000 PESETAS
La Gaceta ha publicado, rectificando, la relación definitiva de las maestras que ascienden de 625 a 1.000 pesetas por antigüedad.

De esta provincia ascienden las siguientes:

D.ª Petronila Jiménez, de Contreras; Anacleto Martínez, de Barbadiño del Mercado; Secundina García, de Tardajos; Doña Gracia López, de Olmillos de Sasamón; María Blanco, de Calorreges; María Sendino, de Presencia; Elena Sedano, de Santa Inés; Alejandra Pinto, de Quemada; Vicenta Izarra, de Puebla de Arganzón; Isabel Alía, de Monasterio de Rodilla; Irene Grañón, de Barbadiño de Herreros; Clotilde Martínez, de Royuela; Hormenegilda Fernández, de Quecedo; Rufina Vicente, de Villavieja; Eusebia Aragón, de Villavieja; María López, de Villavieja del Pinar; Felisa Martínez, de Cardenadijo; Casilda del Barco, de Mahamud; Josefa Ortega, de Villamayor de los Montes, y Escolástica España, de Cubo de Bureba.

Reciban nuestra cordial felicitación.

AUXILIARIAS VACANTES
Se anuncian a concurso las plazas de profesoras auxiliares, vacantes en las Escuelas Normales del distrito que a continuación se expresan:

Dos de Letras y dos de Ciencias en las Normales Superiores de Maestros de Burgos y Vitoria.

Una de Letras en la Normal Superior de Maestros de Valladolid; y
Una de Letras en la Normal Superior de Burgos.

Estos cargos tienen la gratificación anual de 1.000 pesetas, y para poderlos desempeñar es condición precisa poseer el título de maestro de 1.ª enseñanza superior, de acuerdo con lo prevenido en el art. 2.º del Real decreto de 23 de Octubre último, siendo las condiciones de preferencia en el concurso las señaladas por el 3.º del mismo.

En el plazo de veinte días, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid, los aspirantes dirigirán al rectorado sus instancias, extendidas en papel de la clase undécima, y acompañadas de los documentos siguientes: certificación de acatamiento del Registro civil, certificación del Registro central de Penados y Rebeldes y título profesional o testimonio del mismo.

A los que se hallen en el servicio activo de la enseñanza oficial, les bastará presentar la correspondiente hoja de servicios, certificada dentro del plazo de la convocatoria, y si hubiesen cesado necesitarán la certificación de Penales.

El nuevo obispo de las Palmas

Como ya tenemos anunciado, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, recibirá su consagración episcopal en esta Santa Iglesia Metropolitana el Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, obispo de Canarias, de mano del Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria, asistido del Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Badajoz, y del ilustrísimo y Rdo. P. Laureano Veres, obispo de Niza.

El mismo día, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Universidad Pontificia una velada, que los alumnos dedican al señor Marquina, rector y profesor de estudios.

He aquí el programa:

- I. Discurso preliminar, D. F. Zorrilla Cámara.
- II. Super Fumina, Gounod, por el Orfeón.
- III. Estrofas, D. C. Moral Fernández.
- IV. Zortziko, Aguirre, por el Orfeón.
- V. Canto del eptacopado, discurso, D. R. Prado Alonso.
- VI. Himno a la Cruz, Larregia, por el Orfeón.
- VII. El ángel del Señor, diálogo, D. H. Martínez Cristóbal y D. J. Carrero Pablos.
- VIII. Aires regionales, A. Brull, por el Orfeón.

Noticias

Ayer tarde llegó a Burgos el señor obispo de Querétaro (Méjico), acompañado de su secretario, del párroco del Sagrario, de aquella población, y familiares.

Esta mañana celebró Misa en el Seminario de San José, y luego visitó, entre otros monumentos, nuestra incomparable Catedral, habiendo ido esta tarde a la Cartuja de Miraflores.

Mañana continuará en viaje a Madrid y Barcelona.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Francisco Ponce de León y Campos, abogado y persona muy respetada y querida de cuantos le trataron.

A su esposa D.ª Isabela Díez de Velasco y Bajo, hijos y demás distinguida familia testimoniamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

El día 2 del próximo mes de Diciembre comenzarán en la Escuela Normal de Maestras los exámenes extraordinarios de las asignaturas de prueba de curso, verificándose a continuación los correspondientes a las reválidas elemental y superior.

Venciendo en 1.º de Enero de 1914 el cupón núm. 49 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, desde el día 1.º de Diciembre próximo, se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Dícese que en los primeros días del próximo Diciembre tomará posesión, por procurador, el nuevo arzobispo de esta diócesis, señor Cadena y Eleta, y que hará su entrada solemne en Burgos el 18 del mismo mes.

En los exámenes de aspirantes a oficiales de Secretarías judiciales, verificados en esta Audiencia, han sido declarados aptos para el desempeño del cargo D. Fernando Alvarez Zapatero y D. Pedro Minguez Badiola.

Esta tarde, en el correo, ha salido para Zamora, acompañado de su señora madre, nuestro particular amigo D. Domingo Amoreti, con el fin de tomar posesión de la plaza de contrato de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad.

Desempeñe todo género de prosperidades en dicho cargo.

Para Gregoria Hernández, que con dos hijos enfermos de viruela y en la situación más crítica, por carecer de todo recurso, habita en la calle de la Calera, 88, 3.º, hemos recibido los donativos siguientes:

D.ª P. M., dos pesetas; una persona caritativa, una.

Ayer no celebró sesión la Excmo. Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria, nombrará secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado, a su familiar D. Joaquín Padilla.

Ha sido puesta a disposición del juzgado de Morindad de Montija la joven de Edoesa, Emilia Baranda, por haber agredido con una horca a Victoria Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la oja izquierda.

El señor Cadena Eleta se ha dirigido en una comunicación al Ayuntamiento de San Sebastián, despidiéndose y ofreciéndose en su nuevo cargo de arzobispo de Burgos.

Desde León dicen a El Porvenir, de Valladolid, lo siguiente:

«Comunican de Valencia de D. Juan que si el candidato encasillado por el Gobierno para las próximas elecciones por aquel distrito, es D. Andrés Garrido, actual gobernador civil de Burgos, luchará en contra el candidato liberal, D. Mariano Alonso Bayón, hijo del excelentísimo señor D. Demetrio Alonso Castilla.

La lucha promete ser reñidísima.»

Las disposiciones dadas por el alcalde señor Cuesta, para evitar la propagación de los casos de viruela registrados en esta ciudad, están siendo secundadas eficazmente por el vecindario.

Aparte los avisos de particulares que se reciben, para que acudan los facultativos a practicar la vacunación a domicilio, en el día de hoy se ha efectuado dicha operación, gratuitamente, en la Casa de Socorro, a 147 personas.

Y en la Escuela municipal del Teatro, donde dicho servicio, también con carácter gratuito, se halla a cargo del médico D. Florentino Izquierdo, se han vacunado, anteaer, 92 personas; ayer, 139, y hoy, 163, que hacen un total de 833 vacunaciones.

En ambos centros se lleva a efecto la mencionada operación con la mayor seriedad, y en días sucesivos continuará haciéndose la vacuna en cuantas personas a ellos concurren.

Sobre las tres y media de esta tarde se ha leído desde el balcón del primer piso de la casa núm. 10 de la calle del Almirante Bonifaz, la niña de cinco años María Espinosa.

Conducida a la Casa de Socorro se la aplicó que sufría conmoción cerebral y medular, siendo curada de primera intención por el personal facultativo de dicho establecimiento, trasladándose luego a su domicilio.

Ha fallecido en esta capital el presidente D. Bernardo Betegón y Nuñez, coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Hoy nos ha visitado el Ayuntamiento de Pedrosa de Río Ubel, con su alcalde D. Isidro Páramo, para rogarnos que como ampliación a las noticias publicadas, respecto al esalo y robo en la Casa Consistorial de aquel pueblo, hagamos constar los extremos siguientes:

Que, contra lo que se ha dicho, no se puede afirmar que los individuos que cometieron el delito estuvieran enmascarados, puesto que el suceso se desarrolló en una noche oscura, de doce a una de la madrugada, y no era posible puntualizar tal detalle.

Que, en efecto, eran cuatro los hombres que asaltaron el Ayuntamiento; uno de los cuales quedó vigilando a la puerta.

Que apercibidos de lo que ocurría los vecinos del pueblo Daniel Barrio Río y Emilio Río Pardo, el primero, armado de una escopeta de dos cañones, dió el alto al que vigilaba, el cual huyó, dándole entonces un disparo y otro contra el primero que salió huyendo de la Casa Consistorial, pudiendo también fugarse los dos restantes, mientras volvía a preparar el arma.

De la provincia

Venciendo en 1.º de Enero de 1914 el cupón núm. 49 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, desde el día 1.º de Diciembre próximo, se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Dícese que en los primeros días del próximo Diciembre tomará posesión, por procurador, el nuevo arzobispo de esta diócesis, señor Cadena y Eleta, y que hará su entrada solemne en Burgos el 18 del mismo mes.

En los exámenes de aspirantes a oficiales de Secretarías judiciales, verificados en esta Audiencia, han sido declarados aptos para el desempeño del cargo D. Fernando Alvarez Zapatero y D. Pedro Minguez Badiola.

Esta tarde, en el correo, ha salido para Zamora, acompañado de su señora madre, nuestro particular amigo D. Domingo Amoreti, con el fin de tomar posesión de la plaza de contrato de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad.

Desempeñe todo género de prosperidades en dicho cargo.

Para Gregoria Hernández, que con dos hijos enfermos de viruela y en la situación más crítica, por carecer de todo recurso, habita en la calle de la Calera, 88, 3.º, hemos recibido los donativos siguientes:

D.ª P. M., dos pesetas; una persona caritativa, una.

Ayer no celebró sesión la Excmo. Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria, nombrará secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado, a su familiar D. Joaquín Padilla.

Ha sido puesta a disposición del juzgado de Morindad de Montija la joven de Edoesa, Emilia Baranda, por haber agredido con una horca a Victoria Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la oja izquierda.

El señor Cadena Eleta se ha dirigido en una comunicación al Ayuntamiento de San Sebastián, despidiéndose y ofreciéndose en su nuevo cargo de arzobispo de Burgos.

Desde León dicen a El Porvenir, de Valladolid, lo siguiente:

«Comunican de Valencia de D. Juan que si el candidato encasillado por el Gobierno para las próximas elecciones por aquel distrito, es D. Andrés Garrido, actual gobernador civil de Burgos, luchará en contra el candidato liberal, D. Mariano Alonso Bayón, hijo del excelentísimo señor D. Demetrio Alonso Castilla.

La lucha promete ser reñidísima.»

Las disposiciones dadas por el alcalde señor Cuesta, para evitar la propagación de los casos de viruela registrados en esta ciudad, están siendo secundadas eficazmente por el vecindario.

Aparte los avisos de particulares que se reciben, para que acudan los facultativos a practicar la vacunación a domicilio, en el día de hoy se ha efectuado dicha operación, gratuitamente, en la Casa de Socorro, a 147 personas.

Y en la Escuela municipal del Teatro, donde dicho servicio, también con carácter gratuito, se halla a cargo del médico D. Florentino Izquierdo, se han vacunado, anteaer, 92 personas; ayer, 139, y hoy, 163, que hacen un total de 833 vacunaciones.

En ambos centros se lleva a efecto la mencionada operación con la mayor seriedad, y en días sucesivos continuará haciéndose la vacuna en cuantas personas a ellos concurren.

Sobre las tres y media de esta tarde se ha leído desde el balcón del primer piso de la casa núm. 10 de la calle del Almirante Bonifaz, la niña de cinco años María Espinosa.

Conducida a la Casa de Socorro se la aplicó que sufría conmoción cerebral y medular, siendo curada de primera intención por el personal facultativo de dicho establecimiento, trasladándose luego a su domicilio.

Ha fallecido en esta capital el presidente D. Bernardo Betegón y Nuñez, coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Hoy nos ha visitado el Ayuntamiento de Pedrosa de Río Ubel, con su alcalde D. Isidro Páramo, para rogarnos que como ampliación a las noticias publicadas, respecto al esalo y robo en la Casa Consistorial de aquel pueblo, hagamos constar los extremos siguientes:

Que, contra lo que se ha dicho, no se puede afirmar que los individuos que cometieron el delito estuvieran enmascarados, puesto que el suceso se desarrolló en una noche oscura, de doce a una de la madrugada, y no era posible puntualizar tal detalle.

Que, en efecto, eran cuatro los hombres que asaltaron el Ayuntamiento; uno de los cuales quedó vigilando a la puerta.

Que apercibidos de lo que ocurría los vecinos del pueblo Daniel Barrio Río y Emilio Río Pardo, el primero, armado de una escopeta de dos cañones, dió el alto al que vigilaba, el cual huyó, dándole entonces un disparo y otro contra el primero que salió huyendo de la Casa Consistorial, pudiendo también fugarse los dos restantes, mientras volvía a preparar el arma.

De Instrucción Pública

ASCENSOS A 1.000 PESETAS
La Gaceta ha publicado, rectificando, la relación definitiva de las maestras que ascienden de 625 a 1.000 pesetas por antigüedad.

De esta provincia ascienden las siguientes:

D.ª Petronila Jiménez, de Contreras; Anacleto Martínez, de Barbadiño del Mercado; Secundina García, de Tardajos; Doña Gracia López, de Olmillos de Sasamón; María Blanco, de Calorreges; María Sendino, de Presencia; Elena Sedano, de Santa Inés; Alejandra Pinto, de Quemada; Vicenta Izarra, de Puebla de Arganzón; Isabel Alía, de Monasterio de Rodilla; Irene Grañón, de Barbadiño de Herreros; Clotilde Martínez, de Royuela; Hormenegilda Fernández, de Quecedo; Rufina Vicente, de Villavieja; Eusebia Aragón, de Villavieja; María López, de Villavieja del Pinar; Felisa Martínez, de Cardenadijo; Casilda del Barco, de Mahamud; Josefa Ortega, de Villamayor de los Montes, y Escolástica España, de Cubo de Bureba.

Reciban nuestra cordial felicitación.

AUXILIARIAS VACANTES
Se anuncian a concurso las plazas de profesoras auxiliares, vacantes en las Escuelas Normales del distrito que a continuación se expresan:

Dos de Letras y dos de Ciencias en las Normales Superiores de Maestros de Burgos y Vitoria.

Una de Letras en la Normal Superior de Maestros de Valladolid; y
Una de Letras en la Normal Superior de Burgos.

Estos cargos tienen la gratificación anual de 1.000 pesetas, y para poderlos desempeñar es condición precisa poseer el título de maestro de 1.ª enseñanza superior, de acuerdo con lo prevenido en el art. 2.º del Real decreto de 23 de Octubre último, siendo las condiciones de preferencia en el concurso las señaladas por el 3.º del mismo.

En el plazo de veinte días, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid, los aspirantes

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia
D. Gallardo, Oficinas calle de Victoria
núm. 14, planta baja.

Se vende

una tartana superior, mas un plano de mesa y dos cómodas de nogal, macizas y nuevas. Informará Manuel Lozano, Fernan González, 23, carpintería.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIAMO DE BURGOS

Robricación especial de toda clase de muebles y sillones

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizan sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ministerial, de que se ha hablado ayer, suponiendo que ha de alcanzar a las carteras de Gracia y Justicia y Fomento, y acaso también a la de Gobernación. Se dice hasta quienes serán los ministros nuevos, citando al conde de Esteban Collantes y al señor Burgos Mazo, agregándose que el señor Ugarte pasará a la presidencia del Supremo, y el señor Sánchez Guerra al gobierno del Banco de España.

El señor Dato, dando un sesgo de broma a la conversación, respondió: —Eso es un anticipo del 28 de Diciembre, una verdadera inocentada que no se puede creer. Notábase que el jefe del Gobierno no quería continuar hablando de la crisis, y esquivando este diálogo manifestó a los periodistas que había conferenciado con el general Weyler, quien nada le dijo de su dimisión, limitándose a informarle de la situación de Barcelona. Un periodista: —Y de orden público ¿qué hay? —Tranquilidad completa—contestó el señor Dato.

Habló después del chico que ha sido hoy muerto por un tranvía en la calle de Sagasta y pidió noticias. Como un accidente análogo fué origen del conflicto de Barcelona, habló el presidente con los periodistas de las consecuencias que hubiera podido tener lo ocurrido hoy en Madrid. Luego dijo que está acordado el envío de un crucero de nuestra armada a Méjico, como han hecho otras potencias. —Tenemos—agregó—noticias confusas de atropellos de que han sido víctimas súbditos españoles en la parte de Méjico donde dominan los rebeldes, pero bueno es hacer constar que también han sido objeto de los mismos atropellos súbditos alemanes e ingleses. Los periodistas han sacado de su conversación con el presidente la impresión de que hay crisis, pero no se exteriorizará hasta el regreso del Rey a Madrid.

La situación de Méjico

El ministro de Marina determinará qué buque de guerra ha de enviarse a Méjico. Saldrá enseguida, porque la situación de aquella República es grave y precisa proteger las vidas e intereses de los españoles.

Un atropello más

En la calle de Sagasta, un tranvía atropelló a un niño de corta edad, llamado Manuel Ibáñez, causándole la muerte. El cuerpo de la infeliz criatura fué conducido a una clínica cercana, pero todos los auxilios resultaron ineficaces.

La Reina, de viaje

PARÍS.—La Reina D.^a Victoria, marchó esta mañana, a las 9⁵⁵, por la estación del Norte, para Londres. La despedieron en la estación el coronel Phenelon, representante del presidente de la República, el embajador de España y Mr. Geoffray.

Los incriptos marítimos

El señor Jimeno visitó al vicealmirante Miranda esta mañana, para enterarse de lo ocurrido con la Real orden de los incriptos marítimos. En presencia del señor Jimeno llamó el señor Miranda a los funcionarios del ministerio que intervinieron en el expediente, quedando aclarado lo ocurrido en esta forma:

El señor Gimeno, siendo ministro de Marina, firmó el expediente sobre inscripciones, la Real orden no, pero se puso Octubre, sin fecha. Al hacerse cargo del ministerio el vicealmirante Miranda, rubricó la R. O.

Los funcionarios, sin fijarse, pusieron fecha de 3 de Octubre y enviaron las cartullitas a la imprenta, y los empleados de ésta, al ver la fecha y que en ella era ministro el señor Gimeno, pusieron la firma de éste.

Como consecuencia de todo ello, se han impuesto algunos castigos y se halla arrestado un funcionario del ministerio. El señor Gimeno ha negado que existan rozamientos entre él y el vicealmirante Miranda, pues, por el contrario, la entrevista se desarrolló en un ambiente de cordialidad.

«Entre nosotros—añadió—no puede haber disgustos. Estos están en el ministerio. Con arreglo al artículo 40 de la ley de reclutamiento de la Armada, todo español, antes de cumplir los 20

años, puede elegir entre servir a la Patria en la marina ó en el ejército. «Esto no se puede resolver hasta que se presente un proyecto de ley, sobre el servicio obligatorio para la Armada.»

MONEDA.

Bolsa

Francia	Cambio de hoy
4 por 100 Interior	79 05 78 95
Idem fin de mes	79 05 78 90
5 por 100 amortizable	98 50 98 55
4 por 100 amortizable	00 00 00 00
Acciones del Banco de España	458 50 457 50
Idem Banco Español Rio de la Plata	442 00 444 00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	299 00 298 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	97 00 98 00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00 00 00 00
Acciones preferentes de Id.	00 00 00 00
Acciones ordinarias de Id.	00 00 00 00
Cambios sobre París, cheque	855 840
Cambios sobre Londres, Id.	27 05 26 93
Paris 4 por 100 exterior español	91 10 91 15

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Calle 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1853
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

El San Luis

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS
—PRECIO FIJO—

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble, que debe aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colores, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botanadoras, mantos vueltos, mantones, tapabocas, bufandas de lana a 30 céntimos y otra infinidad de artículos.

Establos de «El Plantío»

Se venden terneros y torperras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

Se venden

tripas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo. San Lorenzo, 86 (frente a la Pescadería).

Se traspasa

el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausencia de su dueño. En el mismo informarán.

Europe Company

MADRID
Sociedad Anónima de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado ovejuno, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos
GONZALO MIGUEL ESCUDERO
BONIFAZ, NÚMERO 6

Se vende

una máquina de hacer medias y algunos muebles. Concepción, 26, entresuelo derecha.

Convocatoria

Los síndicos del gremio de vinos al por menor convocan a todos los expendedores de vinos al detall, a una reunión que tendrá lugar el sábado 29 del actual y hora de las tres de la tarde, en el local de la calle de la Puebla, núm. 21, planta baja, para tratar de un asunto de gran interés.

Motor eléctrico

Se vende uno de 3 caballos de fuerza, con su contador é instalación. Para tratar con su dueño calle del General Sanz Pastor, núm. 6, carpintería.

Gran ganga

Se vende en 200 pesetas un coche landeau. Informará Enrique López y López, Plaza Mayor, 28.

Se arrienda

huerto, jardín y baños llamados de los Jardines, junto ó separado, en la calle de la Puebla, núm. 35. Darán razón en el 2.º piso de dicha casa, ó su dueño don Toribio Martínez, Vitoria, 12.

Alquiler

Se desea tomar en arriendo casa pequeña, ó piso bajo, con corral para cría de aves. Se preferirá cuanto más cerca sea, en los arrabales de esta capital. Dirigir ofertas con precio mensual á don Sebastián Más, Espolón, 32, 3.º.

Practicante de farmacia

Se necesita para Oviedo, de esmerada práctica y excelentes referencias. Informar en la Administración de El Carbayón.

Gran liquidación

Solo por seis días hace una importante casa de infinidad de artículos todos por menos de la mitad de su valor, para que el público pueda hacerse una idea de los artículos que esta casa liquida y los precios tan sumamente baratos se detallan los siguientes:
350 abrigos señora y niña, desde 395 ptas.
4.850 corsés de ligas 1'60
400 trajes niña, varias clases. 2'40
500 pieles, varias clases 1'75
y otra infinidad de artículos imposibles de detallar. No hagan sus compras hasta que no se abra esta «Gran liquidación» que será dentro de breves días.

Venta

PRENDAS Y EFECTOS MILITARES
En el almacén del regimiento infantería San Marcel número 44, se venderán en pública subasta á las once del día 2 del próximo mes de Diciembre, varios lotes de prendas usadas de paño, lienzo, ropa blanca y efectos de cuero; también se enseñan una máquina de coser «Singer», sillas y sillones y varias ollas de hierro, cuyos efectos pueden verse los días laborables de once á trece.—El Teniente Coronel mayor, Angulo.

Vaca de leche

Se vende una, recién parida, con su ternera. Informes: Eduvigis Gómez, en Gamonal.

Venta de muebles

una mesa escritorio, seminueva; una mesa consola; azuladores; un espejo grande y una mesa de comedor, apropiado para casa de huéspedes. Solo por seis días.
San Juan 44—1.º izquierda.

Mozos de labranza

Se necesitan tres para la Granja de Hontoria de Riofranco. Diríjase á don Federico Ruiz Martínez, por Villaquirán, on Santa María del Campo.

Fincas rústicas en venta

Se venden tres: una de siete celemines y otra de once, sitas en el término denominado «Carrera de San Zoles», y otra de fanaga y media, en el de «La media luna», todas enclavadas en este término municipal. Para tratar con su dueño, Santa Dorotea, 30.

Se desean

en casa decente tres habitaciones para matrimonio. Escribid condiciones V. A.—Lista Correo.

Serviente

Se necesita que sepa cumplir con su obligación y que sepa de cocina. Comercio de Plácido Miguel informarán.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo **Arado Brabant**, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditada ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas. Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles diríjase al representante D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser descompenadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.
HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Circolo Católico de Obreros, Concepción, 26

Jabón Ojeña
Jabón Pintia Azul
Jabón Pintia Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Glicerina-Sicilato-Cola rosino
Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Sres. LIZARRITURY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALOALDE ORTIZ.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los siguientes destinos de médicos provisionales: D. Ubaldo Trujillano, al segundo batallón del regimiento de La Lealtad. D. Juan Jiménez, al Hospital militar de Burgos.

Noticias oficiales de Africa

CEUTA 26.—El teniente de las fuerzas indígenas D. Cándido López, emboscado en las proximidades del puente en construcción sobre el río Martín, ha causado la muerte al bandido peligroso Belfa El Sirga. En Alhucemas y El Peñón ha disminuido el fuego. Los vapores «Virgen de Africa» y «Puchol» han efectuado el servicio sin novedad.

LARACHE 26.—En el campamento de Monji han realizado acto de sumisión varios adueros, representados por comisiones de las kabilas, asistiendo ojeis prestigiosos. Se les otorgó el perdón, después de sacrificar rosas.

Este induce á creer en la pacificación de la kabila de Aohl Xerif. El comandante general ha recorrido la posición de Gaitan, sin incidentes.

Desde el día 24 no ha sido hostilizada, lo cual parece que son síntomas de pacificación en T'Zelata.

TERRAN 26.—Los aviadores militares horidos siguen mejorando. Dos compañías de las fuerzas regulares indígenas han sostenido fuego con un grupo de enemigos, matandoles tres hombres.

La cuestión escolar

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas del resultado de la votación de ayer entre los estudiantes de Barcelona, se lamentaba de la actitud en que se han colocado y de que hayan sido los de la ciudad condal los que dieron esa nota en pro de la huelga escolar.

No quiere oír el señor Bergamín en la exactitud de las cifras que, como resultado de la votación, publica la prensa.

Por eso ha teleografiado al rector de aquella Universidad, pidiéndole una aclaración.

Añadió el ministro que, inspirándose en un temperamento de templanza, aguarda á recibir los datos pedidos, para obrar según proceda.

Reclamación de los regantes

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de regantes de las arcañas que se surten del canal de Isabel II, para protestar de un acuerdo tomado por el Consejo, que obliga á los regantes á tributar por igual en invierno y en verano, con lo que se les irroga grandes perjuicios.

Segunda conferencia

Madrid.—5,30 t.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Mañana se celebrará en la catedral rogativas por la salud del obispo de esta diócesis, señor Laguarda. Están invitadas al acto las autoridades. El último parte facultativo dice que el prelado, dentro de la gravedad, sigue más tranquilo. Ha marchado á París el vicealmirante Conesa. Mañana saldrá para Bilbao el señor Osorio Gallardo. Se aplaude el homenaje que en honor del señor Santos Oliver, preparan por sus recientes artículos pu-

blicados en la prensa, los elementos mauristas.

—Se ha celebrado el anunciado «meeting» escolar, presentando su dimisión la comisión organizadora. Durante el «meeting», en el que se dió cuenta del resultado de la votación de ayer, favorable á la huelga, menudearon las protestas, entablándose largas discusiones entre los estudiantes.

—Esta mañana han llegado á Barcelona el padre del obispo, una hermana y un cuñado.

Al palacio episcopal no cesan de acudir personalidades, recibiendo multitud de telegramas de Madrid y provincias, interesándose por la salud del Dr. Laguarda.

Las listas colocadas en Palacio se llenan rápidamente de firmas.

Ecos de Levante

VALENCIA.—Los daños causados por el incendio de la fábrica de cerillas de Moroder, ascienden á 170.000 pesetas.

—En la audiencia comenzó hoy la vista de la causa instruida contra Vicente Arrotten, por asesinato de Marcelino Peñarocha.

El fiscal pide para el procesado la última pena.

En la Presidencia

El señor Dato ha recibido hoy innumerables visitas electorales. Hablando luego con los periodistas, manifestó que apenas tenía noticias que comunicarle.

El Rey sigue muy bien, en las cámaras á que asiste en Austria, y ha telegrafado al jefe del Gobierno que mañana saldrá para Londres, sin detenerse en París.

Un periodista preguntó al presidente qué había de la dimisión del ministro de Marina.

El señor Dato hizo un gesto de extrañeza.

El periodista que le hablaba repuso que varios periódicos acogen la noticia, y entonces el señor Dato exclamó: «¡Qué disparate! No hay nada, absolutamente nada de eso, y pueden dementirlo ustedes categóricamente y terminantemente.»

Otro reporter: «Pues se dice que hay disgustos entre los generales Miranda y Echagüe, por los cuales se cree obligado á dimitir el primero, disgustos que provienen del asunto de los inscriptos marítimos.»

—Nada—replicó el presidente—se ha tratado de eso entre los ministros de Guerra y Marina, puesto que nada tiene que ver el reclutamiento de la Armada con el del Ejército. Precisamente el ministro de Marina ha instruido un expediente, para evitar que al amparo de las leyes de la armada se eluda el servicio militar obligatorio.

—Sin embargo—dijo un periodista—se insiste mucho sobre ello, hablándose de haber surgido un grave conflicto, porque se han inscrito para la Marina más de 40.000 mozos, que se redimirán, faltando gente para cubrir el cupo del ejército en el año próximo.

—No sé el número de inscriptos—contestó el señor Dato—pero lo que sí sé es que se dará una disposición, á fin de que no pueda burlarse la ley del servicio militar obligatorio. El ministro de Marina, como saben ustedes—añadió—está enfermo, por lo cual no asistió al Consejo de ayer. Hoy me han dicho que se encuentra mejor y cuando tenga yo cinco minutos iré á verle.

Este anuncio hizo pensar á los periodistas que es cierto lo de la dimisión, pero hallándose el Rey en el extranjero, es natural que se negase el señor Dato á exteriorizar la existencia de la crisis. Todavía insistió un periodista en estos términos: —Se dice aún más. Háblase de que la dimisión del ministro de Marina dará ocasión para una modificación

